

RAHQUEU CONCERTADO

SUSCRIPCION

Año 4'00 ptas.
Al trimestre. 1'00
Mes 0'35

Anuncios y esquelas de defunción
a precios convencionales

Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

Fundador-propietario director: Francisco de Paula Barrera

Aquí no se miente

Hubo reunión política

Dice La Crónica:

«Afirma LA PALANCA, sin fundamento, que se ha ultimado la candidatura liberal para las próximas elecciones de diputados, en una reunión política celebrada en el Gobierno civil.»

«En el Gobierno civil no han habido tal reunión política, sino amigos particulares y políticos del conde de Romanones que saludaron a éste en las habitaciones del gobernador civil, y es inexacto que se ultimase candidatura alguna ni que hubiera notas discordantes.»

«Al colega le han informado mal, y así se explica que ya comience a poner en tela de juicio la pureza del sufragio.»

Pues si señor; en el Gobierno civil se ha celebrado una reunión política a la que previamente había convocado el Sr. Conde de Romanones a candidatos y personas influyentes en los distritos para decidir la candidatura. Y ésta se decidió como expusimos en nuestro número anterior.

Si Romanones venía a asuntos particulares, para qué le acompañaban los señores Brocas y Abril, y Ochoa, candidatos a diputados a Cortes por Pastrana y Sigüenza y los señores Sanz Vives y Ubierna candidatos a senadores por esta provincia?

Si el Conde iba a una excursión cinegética, donde se celebró ésta, y cuando, si el jueves por la mañana salió de Guadalajara y hasta los periódicos de Madrid han publicado la noticia de que después de estar breves horas en Pastrana, llegó por la tarde a la Corte.

Y para asuntos particulares o para cazar le esperaban todos los diputados provinciales que vinieron de Atenza, Sigüenza, Pastrana, Brihuega.

Y D. Ricardo Martínez prestigioso liberal de Brihuega, y D. Félix Serrano influyente personaje de Cifuentes, para qué vinieron? Y D. José Serrano Batanero que vino de Madrid, que quería cazar?

Puede que éste, si, lo sabe La Crónica, como sabe qué no caza nadie como decía aquel personaje de la graciosa zarzuela «La caza del oso».

Hasta en Belchite se sabe qué hubo reunión política, y cena después en la que se siguió hablando de política y de elecciones, así como que la candidatura quedó acordada.

Aquí no se miente nunca, amiga Crónica.

Y para defender a Romanones del mal paso que dió ese día celebrando en el Gobierno civil una reunión electoral que pudo celebrar en sus palacios de Madrid o Guadalajara, cuando el Gobierno lanzaba la nota oficial en que reiteraba a los gobernadores civiles la más absoluta neutralidad en materia de elecciones ha debido La Crónica, aguzar un poco el magín y buscar más airoso argumentos que el de dejar por embusterio a un colega.

Nosotros en el lugar de La Crónica hubiéramos dicho, por ejemplo, en defensa de Romanones: «Qué quería LA PALANCA, que el Sr. Conde de Romanones, diera de comer en Madrid o en Guadalajara a noventa y tantas personas?»

«Tenga en cuenta el colega que al precio que hoy alcanzan las subsisten-

cias, hubiera costado un pico esa cena, y siempre resulta más práctico, ser obsequiado con un espléndido banquete en un Gobierno civil, que no costearlo para tantas personas, con quienes al fin y al cabo que Diantej hay confianza y otros favores se les hace».

Esta broma, que no es pesada, hubiera gustado al público, y sacado del apuro a La Crónica, que se hubiese ahorrado dejarnos en tal mal lugar.

Ya sabíamos que Romanones les había advertido a los periodistas que no dijeran nada de la reunión, pero ¡por Dios, colega! abrá de la habilidad periodística para distraer los hechos incluyendo a la poesía y diciendo que son blancas las hormigas si lo exige la rima o lo impone Romanones.

De elecciones

Aun no se ha ultimado la candidatura maurista por esta provincia.

No será difícil que además del señor Soler que luchará por Melina, se presenten candidatos por otros dos distritos, Sigüenza y Brihuega.

Nuestro querido colega La Defensa de Sigüenza dedica las siguientes líneas al diputado que ha sido por aquel distrito Sr. Abril, que aspira a la reelección.

«Reina en el distrito de Sigüenza-Atienza entusiasmo enorme. La noticia de que pudiera ser proclamado diputado a Cortes por el artículo 29 el Sr. Abril y Ochoa ha producido alegría inmensa... Y se comprende...»

Al fin y al cabo durante las dos legislaturas que nos ha representado en Cortes, ha demostrado tantísimo interés por esta comarca, que hasta se preocupó de que apareciera en sus cartas el membrete de «Diputado a Cortes por Sigüenza-Atienza».

Y luego ¡que modesto! Los muchos favores y beneficios que ha conseguido los ha hecho tan en silencio... que nadie tendrá conocimiento de ellos. Y además en seis u ocho años de diputado, ha visitado el distrito una vez!!!

«Como no hemos de adorarle...»

Del Ayuntamiento

En la sesión celebrada el día 25 del corriente, se conoció de los asuntos siguientes:

Aceptando lo propuesto en una motion de la Alcaldía, la Corporación acuerda dirigirse a la Junta provincial de Subsistencias en petición de que solicite de la Comisaría Regia de Abastecimientos, la autorización necesaria para proceder a la incautación de unos diez mil quintales métricos de trigo del que conservan en su poder los agricultores de los pueblos de esta provincia, disposición necesaria para garantizar el abastecimiento de pan al vecindario hasta la próxima recolección.

El Sr. Fluiters hace presente que tal medida será probablemente innecesaria, por haberse ofrecido la Cámara Agrícola a recabar de los tenedores de aquel cereal en la comarca, proporcionar a los panaderos de la capital todo el que les sea necesario, pero que siendo muy lenta la tramitación del expediente para la incautación, conviene adoptar este acuerdo en prevision de

un caso extremo. Por si llegara éste, recomienda a los concejales estudien el medio de proveer al Municipio de los recursos que exige la incautación de tan gran cantidad de trigo.

Vistos los informes emitidos por el letrado asesor y por la Comisión del ramo, el Municipio acuerda aprobar la cesión del arriendo del teatro Principal hecho por la adjudicataria, señora viuda de Cafete, en favor de D. Luis González Casado.

En la lista de electores de compromisarios para senadores, durante el presente año, se incluye al reclamante D. Carlos Drake, marqués de Egurra, a quien corresponde el primer lugar entre los setenta y dos vecinos de esta ciudad mayores contribuyentes.

Se ha acordado ampliar la alcantarilla de la calle de Madrid haciéndola llegar hasta el cauce del arroyo que corre por el barranco contiguo a la huerta de la Academia de Ingenieros, evitando así los daños que hoy se producen por las aguas sucias en un hueco de la propiedad de D. Pedro González.

Se ha encargado al arquitecto municipal formule proyecto de alcantarilla para la calle del Amparo.

El Sr. Barrera presenta cuatro mociones: la primera, que es aprobada, pidiendo se adquieran veinticinco ejemplares de la obra de D. Luis Cordavias, «Sor Patrocinio», con destino al Archivo municipal y a premios para los niños de las escuelas públicas; otra en que recoge reclamaciones para que se dote del alumbrado necesario al trayecto que media desde la Estación a la entrada de esta ciudad y que pasa a estudio de la Comisión competente; otra, por la que se acuerda que el alcalde, acompañado de los concejales que designe, visite al ministro de la Guerra para suplicarle sea destinado a esta capital el Regimiento de ferrocarriles de nueva creación; y otra, por último, relativa a la instalación de las oficinas del Servicio Agronómico Catastral, que dará lugar a que el alcalde explique los trabajos que viene realizando a fin de proporcionar local adecuado para el establecimiento de aquellas, encargándole la Corporación personal en sus gestiones.

Ultimada la formación de secciones para renovación de la Junta municipal, quedan aquéllas expuestas al público por término de ocho días, para oír reclamaciones.

Sa ha dispuesto anunciar el reparto de 2.750 pesetas de los fondos del Pósito, entre los labradores que soliciten préstamos. Las instancias se admitirán indistintamente en la secretaría municipal, donde están de manifiesto las condiciones aprobadas, o en las oficinas de la Sección de Pósitos, hasta el día 4 de febrero próximo.

He aquí las mociones presentadas por nuestro director y aprobadas por el Ayuntamiento.

Excmo. Sr.: El concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a V. E., se sirva preocupa del rumor que

circula en la población referente a que las oficinas del Catastro que iban a instalarse en Guadalajara, serán trasladadas a Madrid por no encontrarse lo suficiente espacio y adecuado en esta capital, y estudiar el medio de evitar que se realice tal traslado que tanto perjudicaría a nuestro pueblo.

Guadalajara 23 de Enero de 1918.

Al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: El concejal que suscribe

tiene el honor de proponer a V. E., se sirva acordar la adquisición de 25 ejemplares de la obra que con el título «La monja de las llagas» ha publicado el culto periodista hijo de este pueblo don Luis Cordavias.

Toda la prensa local así como la de Madrid y otras provincias ha hecho justicia al libro en que el Sr. Cordavias, no solo ha sabido reunir con singular acierto los más interesantes datos de la vida de Sor Patrocinio, haciendo justicia a sus virtudes, sino que ha intercalado con absoluta fidelidad episodios tan intimamente relacionados con personas y cosas de Guadalajara, que hacen doblemente curiosa para los vecinos de este pueblo la obra a que me refiero.

En más de una ocasión ha adquirido el Ayuntamiento ejemplares de obras de autores que ni nacieron ni vivieron en Guadalajara y en las que nada que se relacionara con la Alcarria podía leerse; justo es por tanto que ahora se procure dotar a la biblioteca del concejo, de algunos tomos de la obra de referencia que sobre contenían noticias y episodios de esta ciudad escrita por un hijo de la misma a quien debe el Ayuntamiento alentar y estimular, en su empresa de indiscutible provecho para Guadalajara.

V. E. no obstante resolverá lo que estime más acertado.

Guadalajara 21 de Enero de 1918.

Francisco de P. Barrera

Al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: El concejal que suscribe, cree de gran oportunidad someter a estudio de la Corporación municipal la conveniencia de solicitar del gobierno que el nuevo regimiento de ferrocarriles que se va a crear, sea destinado a esta capital.

Si no existieran otras razones en que apoyar tal pretensión, bastaría con una que es de notoria fuerza. Existe aquí la Academia de Ingenieros militares y para el estudio y prácticas de sus alumnos sería de gran utilidad que junto a la maestranza o talleres del material de Ingenieros, y al Parque de Aerostación, existiera ese nuevo Regimiento de Ferrocarriles.

Si el Ayuntamiento procura ofrecer cuartel o terrenos adecuados para construirlo y fundado en la proximidad de esta capital a Madrid y en la razón antes expuesta de la coincidencia de existir aquí la Academia del armamento que ha de pertenecer el Regimiento de Ferrocarriles, solicita del Gobierno de S. M. se digne acordar la instalación de dicho Regimiento en Guadalajara, será quizás cosa fácil ver atendida la solicitud que en aras del progreso de este pueblo debe intentar el Ayuntamiento.

Guadalajara 21 de Enero de 1918.

Al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: Es general en el público y en la prensa la protesta por el mal alumbrado que existe desde la calle de Madrid a la Estación del ferrocarril y el concejal que suscribe recogiendo las quejas que estima justificadas tiene el honor de proponer a V. E. se sirva acordar que la Comisión de alumbrado estudie el medio de dotar al trayecto referido de las lámparas necesarias para que propios y extraños—ya que cuantos forasteros lleguen de noche han de observar la deficiencia—no digan que el concejo no se preocupa como debe de una necesidad tan legítima por todos conceptos.

Guadalajara 21 de Enero de 1918.

Francisco de P. Barrera.

Al Ayuntamiento

Excmo. Sr.: El concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. se

FRANQUEO CONCERTADO

Se publica los martes

COPROPRIETARIOS-ADMINISTRADORES

D. José Sanz López

y D. Eduardo Picazo

REDACCIÓN

Enrique Benito Chavarri, 2

Teléfono núm. 25

ADMINISTRACIÓN:

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 416, PRM.

Teléfono núm. 192

De aquí y de allá

Humor

Mujer y tabaco son mis dos vicios, sin provecho, ea osos porque éste daña el pecho y la otra, el corazón.

Si me falta la mujer, el amor de nostalgia me consume y si no puedo echar humo, se aumenta mi padecer.

Todo el tesoro del Crespo me creo que despilfarro, cuando me fumo un cigarro y una mujer me da un beso.

Cuando me falta el tabaco la inspiración no me sopla; y para hacer una copla, soso y sudoroso.

Como yo escribo cualquier cosa, mas sería un gran coplero si me hiciesen consejero de la vil Tabacalera.

Ayer lei en unas notas que en el ejército austriaco se carece de tabaco. Se comprenden sus derrotas!

En cambio, con sus morteros, Germania a Francia no abruma, pero es porque Petain fuma despámpantes vegueros.

Y cuesta tanto trabajo forzar la línea de Ipres, porque el general inglés fuma de la Vuelta Abajo.

Fumar un buen Imperial mientras se leen los reveses de alemanes y franceses, ¿Hay nada más colosal?

Yo del tabaco proprio la excelencia, pues presumo que nadie hay como echar humo de tabaco bueno o maío.

Fumando quiero pasar esta vida delusoria y me niego a ir a la Gloria, si allí prohiben fumar.

Yo fumo mal, cuando fumo, porque todos los poetas temen pocas pesetas y mucho obli para gastarlas en humo. Quevedo superó en las coplas que hilvanaba mejor tabaco que yo.

Pero obsequiadme con un Caruncho. Lo fumaré y a Quevedo dejare a la altura del betún.

A fumar, pues, y a escribir. Regaladme un buen tabaco y vereis que copías saco para hacerlos de reir.

Conque, animate, lector.

En LA PALANCA, seguro que espera el cigarro puro, tu muy cortés servidor,

Ramón Bajones.

Tahona mecánica de Diges

Jaudenes, 45.-Teléfono, 80

Esta casa es la única en Guadalajara que fabrica su pan con amasadora mecánica.

Venta de pan francés, canela, y del país.

Tambien se fabrica en esta casa el tan ansiado como bigote.

PAN DE VIENA

DESPACHOS: calle de Miguel Fluiters (Ante Mayor) 43 ; 45 ; calle Mayor, 24 y A. nºs. 22.

LOZA Y CRISTAL

Muchos modelos de vajillas

Maquel Taberné i OBJETOS PARA REGALOS

MATERIAL Y APARATOS ELECTRICOS

Lámparas, figuras, estuches con objetos
de plata Meneses, etc.

Por Guadalajara

Ni *La Crónica* ni *El Liberal*, se han dado por aludidos después de dos semanas de publicado mi artículo en que proponía la unión de todos los amantes del progreso de este pueblo, para sin distinción de ideas políticas, y sin personalismos perturbadores, procurar, como se ha hecho ya en Toledo, formar una junta con objeto de recabar de los diputados por el distrito y de los poderes públicos las mejoras necesarias.

No queremos creer que sea des cortesía y tampoco queremos pensar en que les importe un bledo a los que escriben los colegas citados el progreso de Guadalajara. Hemos de suponer que la aglomeración del interesantísimo original que publican, les ha robado espacio, impidiéndoles ocuparse del *localismo* de que yo hablaba.

En cambio *Flores y Abejas*, publicó en su penúltimo número las siguientes líneas:

«Nuestro estimado colega LA PALANCA, entusiasmado por lo que acaba de hacerse en Toledo, propone la unión de todas las personas amantes de Guadalajara, con objeto de trabajar por el florecimiento de esta ciudad y defenderla contra toda clase de injusticias y abandonos.»

«Nos parece de perlas la idea de LA PALANCA y desde luego prestaremos nuestro modesto concurso a esa asociación, siempre que se prescinda de toda pasión política, limitándonos a agradecer los favores dispensados a la ciudad, vengan de donde vinieren, y procediendo contra aquellos que, por egoísmo o mala intención, nos hagan objeto de perjuicios y vejaciones que en manera alguna se pueden tolerar.»

Vemos con gran satisfacción que nos ha entendido nuestro querido colega y que interpreta fielmente nuestra idea.

Si nos unimos de verdad a los que queremos a Guadalajara y buscamos apoyo entre los ilustres alcarreños que viven en Madrid, podríamos sin que los políticos nos *vendieran* favores ni dieran largas a las cosas, procurar para Guadalajara las mil mejoras de que está necesitada.

Constituyase en Guadalajara una junta en la que tengan representación el comercio, la industria, la prensa, el Ayuntamiento, la Diputación, las Sociedades obreras, los Casinos, el Colegio de abogados, el de Médicos, el Cabildo de hacendados, la Cámara agrícola, el Clero, la Asociación de propietarios, etc., etc., y con la garantía de ser muchos los representantes y de que no había de prosperar ninguna petición que implicara una tendencia política o una aspiración personalísima, seguramente se verían pronto los excelentes resultados de tal unión.

Claro es—y esto no debe pre-

cupar ni al *Liberal* ni a *La Crónica*, —que los que saldrían perdiendo serían los cuatro caciquillos que quieren pasar en esta capital, por eternos mangoneadores de todo y que al amparo de la protección que a todos brindan, hacen su agosto en los negocios particulares a que se dedican.

Pero eso es precisamente lo que está haciendo falta en Guadalajara que no sucede.

Ya continuare el tema que lo creó de interés vital para Guadalajara.

Francisco de P. Barrera.

LA SINCERIDAD ELECTORAL

Actitud del señor Maura

Copiamos de *La Tribuna de Madrid*:

Al conocérse el contenido de la carta que el Sr. Maura ha dirigido a los jefes de los partidos políticos solicitando su concurso para facilitar, por todos los medios, la proclamación de candidatos,

ha producido en la opinión el buen efecto que inspiran cuantas medidas se adopten con el fin de purificar el sufragio y favorecer la libertad del mismo.

La actitud del ilustre político recabando de todos los grupos estas garantías democráticas, tiende a evitar que el caciquismo partidista pueda dificultar la libre presentación de candidatos, creando obstáculos a su proclamación.

Repetidas veces hemos dicho que la sinceridad electoral no había de conseguirse exclusivamente con la abstención del Gobierno, abstención que se parecería mucho a la negligencia si el ministro no la completa con disposiciones pertinentes, obligando a un respeto mutuo a todos los partidos. Y a eso se encaminan el proyecto sobre la extensión del ejercicio de la fe pública y la proposición del Sr. Maura.

Por mucho que se haga en tal sentido, nos parece poco. Los mismos sucesos actuales, sumados a las violentas convulsiones por que ha pasado España durante los últimos años, vienen a demostrar la necesidad de crear unas Cortes cuya constitución corresponda a la importancia de los problemas planteados. Es la nación entera la que en plazo brevísimo tiene que decidir de su suerte. Los agobios de las subsistencias, los apremios del hambre, los cambios de la política interior, los varios aspectos de la situación internacional, son temas harto prolijos y sustanciales para encomendarlos a un Parlamento vulgar, viciado y corrompido por el amanu y las trampas de las viejas organizaciones.

Cuantos en España representan una tendencia moderna, cuantos han reconocido en sus programas las aspiraciones populares, cuantos han coincidido con el espíritu liberal que informó la Asamblea de parlamentarios, cuantos se sumaron a la noble protesta de las Juntas militares y suscribieron sus fundamentos, sientan ahora el deber ineluctable de cooperar a la pureza del sufragio, comprometiendo de esta manera la obra redentora iniciada el 1 de Junio...

El maurismo no podía permanecer callado. Fue el Sr. Maura quien desde el Poder trabajó más activamente para excitar el celo de los ciudadanos en el terreno electoral. Al insigne hombre público se debe la ley del voto obligatorio. Fue después el propio Sr. Maura el primero que se rebeló contra las camillas y los hábitos tradicionales de nuestros políticos. El fue quien con más respeto y más entereza también, se dirigió a las altas esferas para aconsejar y apercibir sobre los acontecimientos futuros, sobrevenimientos que ya han empezado a desencadenarse, ante el estupor de los incrédulos y el malestar de los reacios. El fue el úni-

co que al convertirse el turno pacífico en sistema, previno al país de los peligros que se avecinaban. Acerró en todos sus vaticinios.

Hombre que así ha procedido en la vida pública española, ¿podía contentarse con asistir al movimiento renovador sin coadyuvar a él con el consejo? En buena doctrina política, el maurismo había de cumplir esta obligación inaplazable. No todo ha de hacerse desde el Poder. La influencia y el arraigo en la opinión deben aprovecharse, no sólo para orientar a las masas, sino también para ilustrar a los partidos, haciéndoles ver que en la lucha electoral de nada serviría la imparcialidad del Gobierno si a ésta no sigue, por parte de las oposiciones, una política de tolerancia, respetuosa y transigente con los enemigos, limpia de prejuicios anticuados y sana de propósitos.

Para conseguirla se impone, en primer término, esa medida de facilitar al Cuerpo electoral la proclamación de sus candidatos. Si queremos que las elecciones sean sinceras, debemos empezar por que lo sea el acto de la proclamación.

Así entendido, ningún partido regatearía su apoyo a la patriótica iniciativa

al a orgullo.

De sociedad

Al lado de sus tíos, los señores de Hita, han pasado unos días en esta capital los señores de Ortega (D. Ricardo).

—Están pasando unos días entre nosotros los señores de Fernández de la Fuente (D. Manuel).

También hemos tenido el gusto de saludar al primer teniente de Ingenieros Sr. García Vallejo.

—Con toda felicidad, ha dado a luz una hermosa niña la esposa del capitán profesor de esta Academia de Ingenieros D. Antonio Paredes.

Reciban dichos señores nuestra felicitación.

—En uso de licencia se encuentra en esta capital el primer teniente de Infantería D. Camilo Méndez.

—El sábado salió para Madrid, donde se propone pasar una larga temporada, la señorita Dolores Suárez, acompañada de su hermano D. Antonio.

—El viernes celebraron sus días las señoras y señoritas de Medrano, de Rojas, Pérez Pardo, Martínez Pedrosa, Viñao, Sepúlveda, y La Guardia.

Reciban aunque con retraso, nuestra felicitación.

—Se encuentra enferma la esposa del teniente coronel de la Guardia civil Sr. Riveral.

Celebraremos encuentre alivio.

—Para el próximo día 2 de Febrero está señalada la fecha del Cotillón que a beneficio del Gabinete de urgencia de la Cruz Roja se celebrará en el Teatro Principal.

Tenemos noticias que hay gran animación entre la gente joven para concorrir a él, con lo cual es de esperar que estará animadísimo.

—El pasado domingo marchó a sus minas de carbón en Tortuera el presidente de esta Cámara oficial de Comercio D. José Sanz López, querido amigo nuestro.

—El viernes de la pasada semana falleció en Madrid el padre del vigilante de esta Prisión Correccional y querido amigo nuestro D. Alberto Molins Martínez a quien como a la demás familia testimoniamos nuestro más sentido pesame.

—En honor de D. Benito Hernando

Hará poco más de una semana apa

reció en nuestro colega *El País* de Madrid y firmada por D. Alberto Segovia,

una bien escrita carta dirigida al doctor Tolosa Latour, en la que, después de fundamentar debidamente su contenido

do, aboga con gran sinceridad y con notoria justicia, para que al que fué catedrático de Terapéutica de la Facultad de Medicina de Madrid, se le hiciese un homenaje, por modesto que fuera, que podría consistir muy bien en colocar una pequeña lápiz en la casa donde habitó.

Enviamos nuestra completa adhesión al Sr. Segovia, por conceputar el recuerdo de D. Benito Hernando como personalidad suficientemente acreedora a ello.

Los doctores Juarros, en *El Día*, y Arquillada, en *Policlínica Española*, han manifestado su conformidad con el proyecto citado.

Si por cosas insignificantes se han llegado a dar hasta desayunos de honor, uno ha de parecernos serio y repetuoso el que quiera dedicarse un sentido recuerdo al malogrado maestro de tanta generación?

ofreciendo un año de oración en la iglesia de San Juan Bautista.

La Cantina Escolar

—Como estaba anunciado, el miércoles

23 se celebró en el Grupo Escolar el reparto de las ropas que las señoras y señoritas de esta población habían donado para los niños y niñas pobres que asisten a dichas escuelas.

Antes de proceder al reparto de las ropas se les sirvió una suculenta comida, a la que todos los pequeños comedales hicieron bien los honores.

Asistieron las autoridades y gran número de señoras y señoritas que colmaron de caricias a los pequeñuelos.

Reciba el iniciador de esta fiesta, nuestro querido compañero en la prensa D. Angel M. Fernández Palacios, nuestra felicitación, por haber visto coronada su obra con el mayor de los éxitos.

Asistieron los señores y señoras

que asistieron a la inauguración

DE CLASES

—En la residencia de los RR. PP. Paules, tuvo efecto el miércoles la inauguración de la Escuela de artes, industrias y oficios a que asistimos en el número anterior y cuyo patronato ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, D. Manuel Maroto; vicepresidente, D. Victor Martínez; consiliario, D. Mateo Maderal; jefe de estudios, el R. P. Jose María Fernández;

tesorero, D. Clemente Cuesta; vocal,

D. Mariano Chueca y secretario, el señor Barceruelo.

A las diez de la mañana se celebró una solemne misa y acto seguido procedióse a la inauguración de la mencionada Escuela, cuyas clases funcionan desde el jueves.

El rector de los Paules R. P. Fernández pronunció un hermoso discurso, haciendo ver las ventajas de esa Escuela, de la que podrán salir hábiles obreros, excelentes padres de familia y honrados ciudadanos.

Después pronunció elocuentes frases inspiradas en igual sentido, leyendo a continuación el secretario Sr. Berce

ruelo el Reglamento de dicha institución.

Del cuadro de profesores forman parte como ya dijimos D. Ramiro Ros, don Teobaldo Moro, D. Manuel Maroto, don Emiliiano Cordavias, D. Victor Martínez, un padre franciscano, los señores

Ruibal y Delgado.

Se cuenta también con el concurso de un mecánico armero y maestro carpintero y para la enseñanza teórico-práctica de mecánica y electricidad se han ofrecido el comandante de Ingenieros Sr. Navascués y el ingeniero de Caminos Sr. Crespo.

También habrá una sección artística, para el funcionamiento de un orfeón, que será dirigido por D. Lorenzo Ferrer y el presbítero D. José María Valles.

Al incansable sacerdote D. Jesús Morales, se le tributó larguísima y ca

riosa ovación por las obras bien hechas que tiene emprendidas como

visitador de la Escuela de dicho centro.

Fué una fiesta en extremo simpática

y enviamos nuestra enhorabuena a los sostenedores del Círculo.

Al incansable sacerdote D. Jesús

Morales, se le tributó larguísima y ca

riosa ovación por las obras bien hechas que tiene emprendidas como

visitador de la Escuela de dicho centro.

Al incansable sacerdote D. Jesús

Morales, se le tributó larguísima y ca

riosa ovación por las obras bien hechas que tiene emprendidas como

visitador de la Escuela de dicho centro.

Al incansable sacerdote D. Jesús

Morales, se le tributó larguísima y ca

riosa ovación por las obras bien hechas que tiene emprendidas como

visitador de la Escuela de dicho centro.

Al incansable sacerdote D. Jesús

Morales, se le tributó larguísima y ca

riosa ovación por las obras bien hechas que tiene emprendidas como

visitador de la Escuela de dicho centro.

Al incansable sacerdote D. Jesús

Morales, se le tributó larguísima y ca

riosa ovación por las obras bien hechas que tiene emprendidas como

visitador de la Escuela de dicho centro.

Al incansable sacerdote D. Jesús

Morales, se le tributó larguísima y ca

riosa ovación por las obras bien hechas que tiene emprendidas como

visitador de la Escuela de dicho centro.

Al incansable sacerdote D. Jesús

Morales, se le tributó larguísima y ca

riosa ovación por las obras bien hechas que tiene emprendidas como

visitador de la Escuela de dicho centro.

Al incansable sacerdote D. Jesús

Morales, se le tributó larguísima y ca

los días de la mayor epopeya de la fuerza, del odio y del egoísmo, es como haber del milagro de la visión física y de la magia reveladora de la luz ante un ciego de nacimiento; como pasear rápidamente una antorcha ante los ojos de quienes viviesen hundidos en perpetua noche; la contraposición es tan violenta, que produce una sacudida psíquica; algo como un temblor moral.

Evocar al Santo que se derretía en amor a Dios y en caridad a sus criaturas, en un mundo en que el amor a Dios se ha olvidado, y en que la caridad es para los más de los hombres letra muerta; en que el respeto a la vida humana es cantidad desmedible; la compasión, punible flaqueza; el deseo del débil, sarcasmo irrisorio, y la fuerza, la bárbara, la arrulladora y aplastante fuerza, es ama y señora, y dictadora del mundo; evocar al Pobrecillo de Asís en días en que la plutocracia dispone de la paz y de la guerra, y en que se compran y se venden, en feria inverecunda, el sostén y las vidas de los pueblos, y las conciencias de los conductores de multitudes; evocar al humilde entre los humildes, al negador de sí mismo, al crucificado de Umbria, en una hora en que cada intelectual, cada agitador, cada político, lleva, no un rey, un dios dentro; hablar de la locura del divino amor, de la celestial locura de la Cruz, ante la locura del odio, de la codicia y de la destrucción que arrasan la tierra en un acceso apocalíptico de venencia mundial, parece verdadera insensatez, anacronismo espiritual, absoluto olvido de la realidad abrumadora presente, género de locura opuesta a la locura que padecen los hombres del siglo XX.

No importa; Es tan hermoso ser locos por amor, cuando todos son locos por odio y por soberbia! Y no sólo es hermoso, es necesario, es salvador en esta hora de naufragio universal ser locos con «la celestial locura donde se desprende la divina sabiduría» —como dijo nuestra Santa Teresa—; con la locura del divino amor que lleva impío el amor de caridad, la sola fraternidad posible, la que nos hace a todos, como rezaban los vidrios de las Catedrales, «plebe santa de Dios», hermanos sin privilegios ni excepciones, como bien amados hijos del Paire Celestial; esa locura de amor de caridad, no la tibia compasión, ni el beneficio mecánico, ni la limosna en frío; la caridad, llama que abrasa a las almas y es capaz de renovar todo el aire moral de una época; esa locura de amor es la sola cordura en la hora presente, es la única salvación de un mundo que, emancipándose de Dios y del solo código social posible: el Decálogo, creyó tocar en la cumbre del progreso, y ha caído en la sima de la mayor barbarie, de la barbarie sabia, la que emplea en la destrucción y en el asesinato en grandes masas todas las fuerzas de la Naturaleza y todo el poder de la sublime inteligencia humana.

Es que desde los días de la Reforma, y más rápidamente desde los días de Goethe y de Nietzsche; de Goethe, que, contradiciendo a San Juan, afirmaba, por boca de Fausto: «En el principio era la acción...» —notadlo bien, no era el Verbo, era la acción, la actividad de la energía, la fuerza—, y desde los días de Nietzsche, que predicaba como un dogma la religión de la fuerza, el desprecio a los débiles, la abolición de la piedad, el endiosamiento del intelectual a que aspiraba Goethe, el egregio, el formidable egoísta, el olímpico Júpiter de Wéimar, que hizo del corazón de sus amigos y de sus enemigas campo de experimentos sentimentales, fríos, fríos, fríos, para adquirir el dominio psicológico que le hiciera dueño del Teatro y de la Novela; desde que la Filosofía del Egoísmo, de la Sobriedad, de la Fuerza, de la Razón, de la Idea, del Materialismo determinista, del Positivismo sin entrañas, del energismo brutal, de la satánica superpotencia, erigiéndose frente a Dios, trataron de suprimir la Religión de Cristo, como arcisísmo inadaptable a una humanidad que se declaraba omnisciente y omnipotente; de suprimir la caridad, como una flagela indigna de los titanes modernos; desde que las clases sociales, y las razas y pueblos diversos, luchan y se destruyen con saña de chacales, como si Jesús no hubiera nacido, como si no hubiera muerto para que nos amásemos los unos a los otros; desde que el mundo intentó emanciparse de Dios, ¡ya lo ve! los conflictos sociales e internacionales estallan y crecen sin medida, y la humanidad, como océano sin dique, presa de una locura sin ejemplo, corre de cataclismo en cataclismo, empujada por un vértigo de muerte que amenaza despoblar el planeta.

Y ahora, ¿quién enfrentará los tigres de

la fuerza bruta? ¿Quién hará callar las negras bocas de los cañones? ¿Quién atajará el torrente de sangre de humanos? ¿Quién impondrá la paz a los hombres? Solo una mano que nunca empuñó un arma; una mano hecha para bendecir: la mano del Pontífice que subió a la Silla de San Pedro invocando la dulce palabra que fué el legado de Cristo a los hombres: «Paz». «Mi paz os doy, mi paz os dejo.» —dijo Jesús—, y sólo de su mano o de la de su Vicario en la tierra puede venir al mundo, no la paz oficial y protocolaria; no la paz signada en un jirón de papel, que arrebata el primer soplo de codicia: la paz que no se acaba, la paz de la caridad y del amor, la única paz posible: la paz de Cristo.

Solo una gran efusión de amor y un gran incendio en caridad pueden salvar y renovar el mundo. No hay otra renovación posible, aunque esta palabra esté hoy en todos los labios, y quizás en muchos corazones. Renovemos el espíritu, y lo demás se nos dará por añadidura. Y sabéis cuál es la sola virtud, la sola fuerza capaz de renovar el espíritu? El amor a Dios, el amor de caridad!

Por eso nunca se impuso tan poderosa, tan apremiantemente la evocación del grande amador de Asís, del que encendió en amor la Edad Media, del Santo de cuyo corazón brotó la llama de amor que purificó el mundo y alzó las Catedrales, y suscitó una segunda primavera evangélica, y creó una doble asombrosa acción social: las Misiones y la Tercera Orden, y encendió con su soplo abrasado en el Amor de los Amores la gran hoguera mística que renovó todo el ambiente espiritual de Europa y produjo al Dante y al Giotto, y engendró en ellos todo el arte cristiano, lleno de vida y salud. Inapelables, maravillosos fueron los frutos de la difusión de la doctrina y del espíritu franciscano por el mundo: ciencias fisicomatemáticas, filosofía, sociología, artes; todo renació purificado, renovado, con tan prodigiosa transfusión de vida.

Felizísimamente observa la insignie condessa de Pardo Bazán que «la obra de San Francisco de Asís reune al carácter contemplativo otro muy positivo y práctico», que al dictar enseñanzas ascéticas señaló también leyes de higiene, e impuso a sus frailes deberes de enfermeros —singularmente para con los leprosos—, «que los franciscanos, principal y señaladamente, cultivan la medicina física...», y añade que «el predominio del misticismo ayuda también a despertar entre los franciscanos el amor a la indignación científica, eximiéndola de los dogmatismos de escuela; y no contribuyen poco al mismo fin las misiones a tierras remotas, en que los evasores por Cristo prelidian las glorias geográficas de Colón y eclipsan las de Marco Polo».

Y así fué: aquel cielo de verdad, aquella alta conciencia, aquella profundísima humildad inseparable de toda investigación sincera y de toda obra fecunda; aquellas virtudes franciscanas que, aplicadas al arte, iban a infundirle nueva vida, aplicadas a la indagación científica iban a dar a los franciscanos exploradores de Dios la gloria de realeza: las primeras conquistas de la ciencia; así, con Roger Bacon, emancipándose de la ruina de escuela, crearon el instrumento de toda investigación científica; el método experimental, y con Bacon, adelantándose desde el siglo XIII a los descubrimientos modernos, dieron pasos de gigante en el camino de las ciencias físicas, definiendo la ley de la visión, los fenómenos de la luz, las propiedades ópticas de los vidrios, presintiendo el microscopio y el telescopio, y otros muchos secretos fisicoquímicos, y por los labios de Bacon, profeta de la ciencia, anunciaron todos los inventos que hoy nos suspenden y maravillan: los instrumentos para mover grandes naves, erigiéndoles un solo hombre; los carros que caminarían con inconcebible rapidez, sin que tirase de ellos animal alguno; el mecanismo con que podría el hombre recorrer el fondo de los mares, sin peligro de ahogarse; el artificio por medio del cual un hombre sentado, moviendo con un resorte ciertas alas, viajase por el aire como un pájaro... Da suerte, que aquel humilde franciscano medioeval, que al inventar la pólvora transformó el mundo, abarcó enteramente la concepción de las ciencias fisicomatemáticas, y lo que no pudo descubrir por sí mismo lo vió y lo anunció con prescincia que parece sobrehumana.

(Continuará)

PÉRDIDA

El domingo se extravió de la Plaza de la calle de San Lázaro un estuche de piel contenido un rosario y medallas. Se gratificará entregándolo en Monforte, 3, pral.

Bien, por el Gobernador!

El jueves pasado giró una visita a las Escuelas públicas de esta capital, el Sr. Gobernador civil, quien dispuso que en lo sucesivo disfruten todos los niños y niñas de las tres Escuelas la misma ración de comida que se dá a los del Grupo Escolar.

Esa ampliación de la Cantina Escalar es un acto digno de aplauso pues el Gobernador sufragara de su bolsillo los gastos que ocasione el sostenimiento de tan hermosa obra.

Ya decíamos en el número pasado que este Gobernador estaba demostrando que el no se come nada, y así la Junta de Protección a la infancia, ha vuelto a ser lo que fué y costea numerosos cocidos, raciones de leche y distintos comestibles a los necesitados.

Ahora nos confirmamos en nuestra idea pues como se ve, no solo no se come nada sino que da de comer a los pobres. Díos se lo pague.

Doctor Serrada

CIRUGIA

Y ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

CONSULTA DE 3 A 5

Campoamor, 3 - MADRID

Los de provincias deben pedir día y hora

EL REPESO

Dice *El Liberal Arriacense*:

«Aunque reconocemos que en todas ocasiones la operación del repeso debe llevarse a cabo por el Ayuntamiento, en ésta, en que las circunstancias son tan apremiantes y la vida se hace imposible, esperamos que los señores concejales de nuestro Ayuntamiento, prescindiendo de toda presión que en ellos pueda influir, se dediquen a prestar este servicio al público, para que se vea libre de los abusos que con él cometen los expendedores de mala fe, que, no contentos con subir los artículos de primera necesidad, merman en gran cantidad los pesos.»

«No dudamos un momento que todos, sin excepción alguna, cumplen con su deber, y sin contemplaciones de ninguna clase castiguen encautes e infracciones encuentren, pues de este modo el público en general les dará su aplauso, así como nosotros, pero si no, nos veremos en la precisión de censurarlos con dureza, pues ante todo, está el interés del pueblo, que con razón y justicia clama.»

Nos extraña que *El Liberal* piense hoy así; pues cuando el concejal señor Barrera se propuso corregir esos abusos y comprobó que los panaderos estaban autorizados por el Sr. Alcalde para vender a 40 céntimos panes de 600 gramos, contra lo acordado por el Ayuntamiento que había sido consentir una merma de 150 gramos, se dirigió al colega citado en una carta que roga publicasen para conocimiento del público y que, en efecto, no se dignó publicar *El Liberal*.

Seguimos creyendo que es ridículo se autorice para que los kilos de pan sean de ochocientos gramos para que el Sr. Alcalde pueda decir que no se ha subido el precio del pan, que quiera o no quiera el Sr. Fluiters está hoy en Guadalajara a 50 céntimos, y conforme por lo demás en que se verifique con todo escrupulo el repeso.

Pero también creemos que no deben limitarse los ediles a preocuparse del pan. ¿Y la carne y los comestibles, no deben pesarse?

Y la sanidad de pescados, carnes, conservas, leche, etc. no merece vigilancia?

El teniente de Alcalde Sr. Ortega (D. Felipe) ha decomisado gran cantidad de pan falso de peso.

Nuestro aplauso.

Lámpara de filamento metálico irrompible

A. S. E. A.

LA UNICA EXTRANJERA

Precio reclamo para acreditarla. . . . 1'50 pesetas

En el popular bazar LA TIJERA DE ORO

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

APOLINAR COBETA DOLADO

(Sucesor de la viuda de F. Benito)

ALMACEN DE ACEITES — FRUTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS —

EXPORTACION A PROVINCIAS

Consultad precios a esta casa que es la que más afina

TORRES, 4 — TELEFONO, 103 — GUADALAJARA

Subsistencias

Llegando noticias a este Gobierno de que en algunas localidades se intenta hacer las ventas de trigo y otras especies a distintos precios de la tasa, acordada por esta Junta provincial de Subsistencias, he acordado requerir a todos los señores Alcaldes por medio de la presente circular a fin de que ejerzan la más estrecha vigilancia sobre las contrataciones que se hagan, denunciando a mi Autoridad, tanto a los vendedores como compradores, que intenten rebasar los precios establecidos de tasa, en la inteligencia de que, si así no lo verifican, se les impondrá los correctivos que señala el Reglamento de la Ley de Subsistencias, sin perjuicio de exigirles mayores responsabilidades por su falta de celo o negligencia en el cumplimiento de los deberes que les está encomendados.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llamo la atención de todos los señores Alcaldes acerca de cuanto dispone el art. 51 y siguientes del Reglamento para la aplicación de la ley de Subsistencias, así como de la Real orden de 7 de Diciembre de 1916, inserta en el Boletín oficial del día 11 de dicho mes, sobre incautaciones, a fin de que por los respectivos Ayuntamientos se tengan muy presente dichas disposiciones, si se vieran en el caso de tener que llegar a la incitación para asegurar el consumo de sus respectivas localidades.

Lo que se hace público para su más fiel observancia y general conocimiento.

No habiéndose remitido por varios Alcaldes de esta provincia las declaraciones juradas de subsistencias alimenticias que previene el Real decreto de 21 de Diciembre último, y cuyo plazo para la remisión expiró, y habiéndose recordado el cumplimiento de este servicio por distintas circulares de este Gobierno, publicadas en los últimos números del Boletín oficial, se hace saber a todos los señores Alcaldes que aun no han cumplido con este servicio, que, si dentro de los días que restan del presente mes, no remiten dichas declaraciones, se les impondrá la multa de 500 pesetas.

Guadalajara 28 de Enero 1918.

El Gobernador, Diego Trevilla.

Copiamos las anteriores circulares publicadas en el Boletín oficial por crecerlas de gran interés.

Nuevo teléfono

En Hita se inauguró ayer el servicio telefónico que gracias al celo y actividad del jefe de esta Sección Sr. Quin-

tana, y del interés del digno Alcalde de aquella villa D. Ramón Núñez, funcionará en adelante.

Es digna de aplauso la conducta del Sr. Quintana, al dotar a casi todos los pueblos de la provincia de este interesante servicio que tanto facilita en todo momento la solución de asuntos que antes resultaban imposibles.

Con motivo de la inauguración, el Alcalde de Hita saludó a las autoridades y expresó su gratitud al Jefe de Telegrafos, Sr. Quintana.

Felicitamos al pueblo de Hita y nos congratulamos de que tan beneficiosa mejora se extienda en nuestra provincia, agradeciendo al Sr. Alcalde el telegrama en que nos participó la inauguración.

Espectáculos

Teatro Principal

En las secciones de cine del domingo hicieron su debut la cancionista franco-española Renée D'Estar, que apesar del decorado y de la «reclame», que gozó en el género de variétés, dejó bastante que desear como artista.

Y la simpática, graciosa y «petit», bailarina La Zegri, cuyo repertorio de bailes domina con ágil destreza por lo que el público premia su trabajo con entusiastas aplausos.

El sábado y domingo próximos actuará en este teatro la notable compañía de verso que dirige el primer actor Sr. Gatuelas y de la que forma parte la bellísima dama joven señorita Medina, a quien ya se ha aplaudido en Guadalajara cuando vino con la compañía del señor Gómez Ferrer.

Se representarán la hermosa obra «El Cardenal», y otras comedias no estrenadas aun en nuestro coliseo.

Linares Rivas

El sábado celebró en el coliseo principal esta simpática sociedad su velada teatral anunciada, poniéndose en escena la comedia en dos actos de Manuel Linares Rivas, «Camino adelante», y la comedia en dos actos de Ramos Carrón y Vital Aza «El oso muerto».

De la representación estuvieron encargados los jóvenes aficionados, señoritas Pepita Almansa, Isabel Iruete, Manuela López y niña Almansa y los Sres. Rafael Martín Ruiz, Santos Sánchez, Julio Pérez, José Calvo, Julián Terrados, Fernando Sepulveda y Rafael Calvo, que nuevamente y una vez más recibieron el premio que el público tributa a tan geniales intérpretes en cuantas veladas celebran.

El próximo viernes en el Salón Castelló celebrará el baile correspondiente a esa noche siendo este de máscaras para el cual reina gran entusiasmo entre los socios de «Linares Rivas».

P. D. Bambalina.

Gacetillas

Fallecimiento. —Ayer dejó de existir el comerciante de esta plaza D. Fanatino García, hermano del también comerciante y vocal de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital don Fróilán a quien como a sus padres y demás hermanos acompañamos muy sinceramente en su sentimiento.

Rogamos a nuestros lectores no olviden en sus creaciones al fallecido (q. e. p. d.)

Audiencia provincial. —Sesiones orales para la próxima semana.

Día 30 de Enero.—Juzgado de Sigüenza, por hurto, contra José Ballesteros y otros; p. Sr. Tortosa, a Sr. Ochoa y Bernal, p. Sr. Esteban y Ramírez.

otro; p. Sr. Tortosa, a Sres. Z. M. y Aragón; p. Sres. Esteban y Ayuso.

Día 2 de Febrero.—Juzgado de Sacedón por atentado, contra Hernánegrido Carrasco de la Torre; p. Sr. Merino, a señor Barrera, p. Sr. Blánquez.

El mismo día.—Juzgado de Sigüenza, por estafa, contra Fernando del Valle Gómez, p. Sr. Tortosa a. Sr. Zabia, procurador Sr. Ayuso.

Operación.—En Madrid ha sido operado con feliz resultado nuestro querido amigo Francisco Recio Zahoner, funcionario de esta Diputación provincial.

Mucho celebraremos que en breve plazo se encuentre completamente restablecido.

Mutualidad.—El viernes, en uno de los salones de la Diputación provincial, celebró junta general la Asociación mutual de empleados provinciales.

En ella se dió lectura de la Memoria anual y del estado en que se encuentra dicha asociación, el cual no puede ser más próspero de lo que es, pues en los cuatro años que lleva funcionando ha llegado a reunir un capital social de gran importancia, que con seguridad supera

cuantas entidades de su clase están organizadas.

Plácemes merecen los funcionarios provinciales, pues con esta asociación están dando digno ejemplo que debiera ser imitado por otros celos que se encuentran en igualdad de condiciones.

GANADEROS.—No olvidar que el mejor queso sulzo en polvo para hacer riquísimo queso, lo vende la

Casa Agustín García Manzano
Calle de Miguel Fluiters 2 (Mayor baja)
y P. Mayor, 25 — Teléfono, 64.

«El Recreo».—El domingo inauguró sus veladas la simpática sociedad de este nombre, resultando muy animada la fiesta.

A su presidente D. Máximo Encabo dieron las más expresivas gracias por la atenta invitación que se sirvió remitimos;

Defunción.—En la villa de Cogolludo ha fallecido el Sr. D. Indalecio de Frías y Casado, representante en el partido de le-

Compañía Arrendataria de Tabacos y Timbres.

El finado era licenciado en medicina, y había ostentado el cargo de diputado provincial.

Su muerte ha sido muy sentida en toda aquella comarca.

Descanse en paz el caballero amigo y reciba su affligida esposa D. María Martínez, hijas y demás familia nuestro sentido pésame.

Nombramiento.—Ha sido nombrado subalterno de la Arrendataria de Tabacos en el partido de Cogolludo D. Feliciano Vallejo.

Pésame.—Víctima de rápida enfermedad, ha fallecido en Sigüenza, el joven abogado D. Eugenio S. Raso.

A su atribulada madre y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

Caridad y Paz.—La Archicofradía de la Caridad y Paz, con motivo de la fiesta de su titular, repartió el jueves entre las personas necesitadas más de 900 bonos de pan.

Los cuatro que nos envió el Mayor del

maior D. Miguel Pérez, fueron entregados a sacerdotes menesterosos.

Es muy de alabar el rasgo de la mencionada Archicofradía, y de más exhortativas gracias por su envío a la Justicia.

Sindicato.—El Sindicato Mercantil e Industrial de esta población celebró el domingo junta general a las tres de tarde en uno de los salones del Ayuntamiento y entre otros asuntos, se trató la elección del Consejo de Administración.

Se alquila magnífica galería fotográfica con vivienda, en casa nueva, en el mejor sitio de Guadalajara. Para tratar, con el dueño en la misma casa,

pore «La Constructora Arriacense», fundada por nuestros paisanos a la citada sociedad catalana, de la que será ahora una filial con su Consejo de administración.

Dícese que en breve plazo se hará la elección de terrenos para empezar las construcciones.

Se alquila magnífica galería fotográfica con vivienda, en casa nueva, en el mejor sitio de Guadalajara. Para tratar, con el dueño en la misma casa, Miguel Fluiters, 4 y 6, pral., de cuatro a seis de la tarde.

VINO BUENO

Se vende vino superior de cosechero a tres pesetas arroba.

Probado.

Despacho: Amparo, 24.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6.

SECCION DE ANUNCIOS

LA EQUITATIVA

M. Castells

Miguel Fluiters 9 y 11 (antes Mayor baja) — Teléfono 75.

ÚNICA CAMISERIA EN GUADALAJARA

Esta casa presenta un inmenso surtido en camisas, corbatas, bisutería, ropa blanca y canastillas para recién nacido. Juegos cristianos, bordados, vestidos, gorras y capotas, blusas señora, guantes, ligas y tirantes.

SE ARREGLAN CAMISAS

Corte especial por ser la única que tiene cortador. NOTA. Devolviendo tíkes por valor de 25 pesetas en adelante, se hace el 5 por 100 de descuento en efectivo.

Estos tíkes se dan haciendo de una peseta de gasto en adelante.

FERRETERIA DE LA

Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15 — GUADALAJARA

Ferretería. Cristales. Materiales Eléctricos

Lámparas de Filamento metálico marca Osian. Metal y lñodoro, tuberías de Hierro y plomo, clavazón y herrajes para coras y caballerías. Polvos insecticidas. Arados de vertedera. Estufas y accesorios y máquinas de picar y embutir carne.

ESPINO ARTIFICIAL Cementos de la acreditada marca EL LEON

No equivocarse (frente al Ayuntamiento) — Teléfono, núm. 127

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social: 12,000,000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 años de existencia

Seguros sobre la VIDA — Seguros contra INCENDIOS

Seguros de valores — Seguros contra accidentes

Sub directores en Guadalajara D. Julian Ramírez e hijo Fizas de Don Pedro, 1

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ALMACENES DEL RINCÓN

de TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS

GOMEZ, PEREZ Y CUBILLO

Plaza Mayor, 21 al 24

Inmenso surtido para la presente temporada de invierno, siempre últimas novedades en lanaería para señora y panería para caballero a precios sumamente baratos.

Gran sección de esterería encargándose de la colocación.

Casa especial en lanas de zellón para colchones.

TELEFONO 143

SAN BERNARDINO Paraguas

SAN BERNARDINO Pieles

SAN BERNARDINO Abrigos para niños

SAN BERNARDINO Adornos

SAN BERNARDINO Guantes

SAN BERNARDINO Lana para confecciones

SAN BERNARDINO Perfumería

SAN BERNARDINO Suizos y zapatos de abrigo

SAN BERNARDINO 1900 artículos más

Calle Mayor 10 GUADALAJARA

TIJIDOS Y NOVEDADES

Calle de Miguel Fluiters

(Antes Mayor baja)

GUADALAJARA

TEJIDOS, NOVEDADES, CORSES, PANAS, GENEROS BLANCOS

CONFECCIONES EQUIPOS PARA NIÑAS

Miguel Fluiters, 8 — GUADALAJARA

Lámpara de filamento metálico marca Metal a 1.75 una de 5 a 50 bujías, en la Ferretería de la Viuda de Esteban Rufiños

nuevos en sus tiendas 100% garantía.

Alta calidad y precio económico.

Informarán: Museo, 22 (Jabonería)

OCASIÓN

Se venden dos bicicletas en buen uso, pi-

ñón libre, freno, bomba, cartera, en pesetas

90 y 125. Consultar a los dueños.

Aguardientes con Guía

Comprárselos a Filomena To-

rres que los tiene de excelente ca-

lidad, y os regala la libreta que

deben llevar los vendedores al por

menor.

Venta al por mayor de vinos, manchegos

TELEFONO, 131

Calle Madrid, 27 — Guadalajara

CLINICA "EL REFUGIO"

Corredera baja, 37 - Madrid

CONSULTAS DE ESPECIALIDADES

Garganta, nariz y oídos.

Partos y enfermedades de la matriz.

Estómago, hígado e intestinos.

Ojos.

Enfermedades de los niños.

Idem de la boca y dientes.

Vías urinarias, piel venérea y sifilis.

Medicina general.

Tratamientos modernos.

Electroterapia.

SALA DE OPERACIONES Y ESTANCIAS

PARA OPERADOS

SE VENDEN

en término de Horche 23 fincas rústicas,

3 olivares, 3 tierras con viñedo, un huerto,

casa y bodega; para su adquisición bien en

ventaja renta dirigirse al dueño D. José

Sanz y Sanz Procurador de los Tribunales

de esta capital; Jaédenes núm. 20, 3.

Y VENTA DE GANADO LANAR

Se venden 52 cabezas de buena marca y

clase; jóvenes, con cría la mayor parte.

Para tratar, directamente con el dueño

D. Rafael Escarpa, en Caspueñas (Guad-

alajara).

VINO BUENO

Se vende vino superior de cosechero a tres pesetas arroba.

Probado.

Despacho: Amparo, 24.

Imprenta de H. de Pablo. San Gil, 6.

LA MODELO

Tahona mecánica

Panecillos largos — Legítimo

pan de Viena — Pan candeal y

del país.

Manuel Medrano, 8 — (junto a las campas de la Antigua).

OTROS DESPACIOS

Calle Mayor núms. 13, lechería, y 50, tienda de ultramarinos.

SE SIRVE A DOMIC